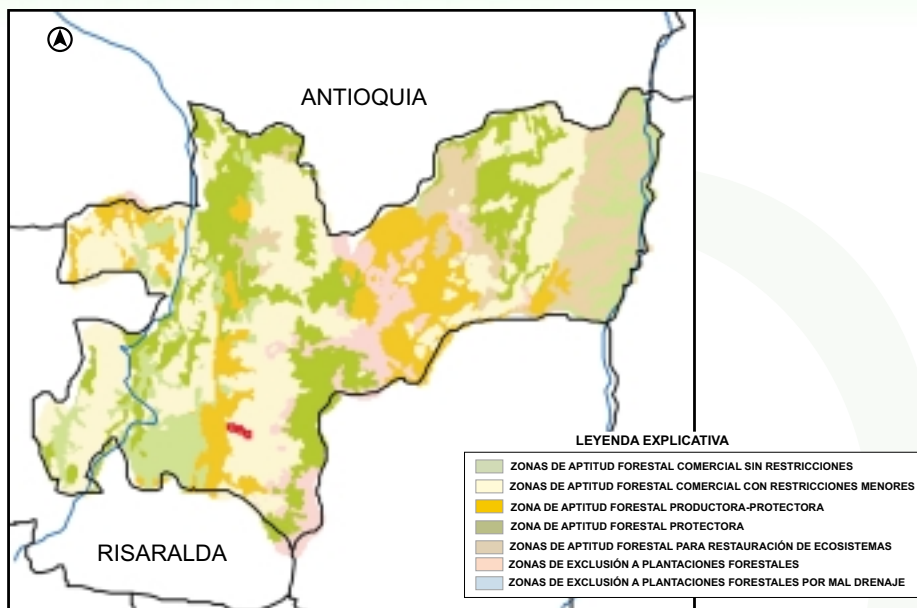


CADENA FORESTAL PRODUCTIVA DE CALDAS



Antecedentes

El departamento de Caldas fue uno de los primeros, en donde el sector privado, junto con la Federación Nacional de Cafeteros, dió inicio a los proyectos de reforestación comercial en los años sesenta. Hoy día, el departamento cuenta con cerca de 13.000 hectáreas plantadas con pino, ciprés, eucalipto y aliso, entre otras especies. Según el estudio de zonificación forestal se estima que el departamento de Caldas cuenta con 170.000 hectáreas de tierras de excelente calidad que harían de las plantaciones forestales un producto competitivo.

Como respuesta a las políticas estatales e iniciativas de los particulares del sector forestal, se firmó en el año 2001 el "Acuerdo de Competitividad del Sector Forestal para el departamento de Caldas", con el propósito de consolidar el proceso de desarrollo forestal sustentable en la cuenca del río Chinchiná y en los núcleos forestales de la región del Oriente, del Norte y del Magdalena Medio.

Objetivo

En un término de 20 años, contar con 15.000 hectáreas plantadas en la cuenca del río Chinchiná, manejadas en forma óptima y complementadas con un proceso industrial y comercial para los productos maderables y no maderables del bosque, generando, a su vez, empleo permanente.

Metas

- Proteger 4.000 hectáreas de bosque natural existentes en los predios de INFIMANIZALES; Conformar y modernizar empresas forestales; Formar cultura exportadora; Administrar

los recursos forestales; Fortalecer la conciencia y cultura forestal, y Promover y potenciar los beneficios que genera el bosque.

¿Quiénes la Conforman?

La Cadena Forestal Productiva de Caldas la conforman, entre otros: el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, INFIMANIZALES, CORPOCALDAS, CONIF, SENA, la Gobernación de Caldas, la Alcaldía de Manizales, Tablemac, la Reforestadora El Guásimo, la Corporación para el Desarrollo de Caldas, Maderas y Celulosa y las universidades.

¿Cómo están Organizados?

La Cadena posee una Secretaría Técnica, coordinada por PROCUENCA, con el apoyo técnico de un Ingeniero Forestal, entre quienes gestionan, apoyan y dinamizan los proyectos de la cadena forestal en el departamento.

¿Qué Programas Adelantan?

Basados en una Matriz de compromisos se identificaron los programas a ejecutar, entre los cuales se mencionan: el aumento de la cobertura forestal con plantaciones comerciales competitivas; el apoyo técnico a los reforestadores en el manejo silvicultural de las plantaciones; la gestión de la organización de los diferentes sectores forestales de la Cadena; el fomento a la capacitación y la transferencia de la tecnología para mejorar la competitividad del sector, y la articulación de la producción con la comercialización de los productos forestales.

Avances

- Reforestación de 750 hectáreas en el 2002 y elaboración de los estudios para proyectos con viabilidad técnica para 950 hectáreas en el 2003.
- Estudio y ejecución de medidas de control contra el ataque de plagas en los bosques de aliso.
- Apoyo al monitoreo y seguimiento del crecimiento del nogal y mediciones de captura de CO₂ en eucalipto, aliso y nogal, adelantadas por CONIF/CENICAFE/MINAGRICULTURA.
- Capacitación de 150 personas en técnicas de producción en viveros, silvicultura, control de incendios forestales, con el apoyo del SENA.
- Socialización de la Cadena y adhesión de tres núcleos forestales productivos: Magdalena Medio, Norte y el Oriente de Caldas.

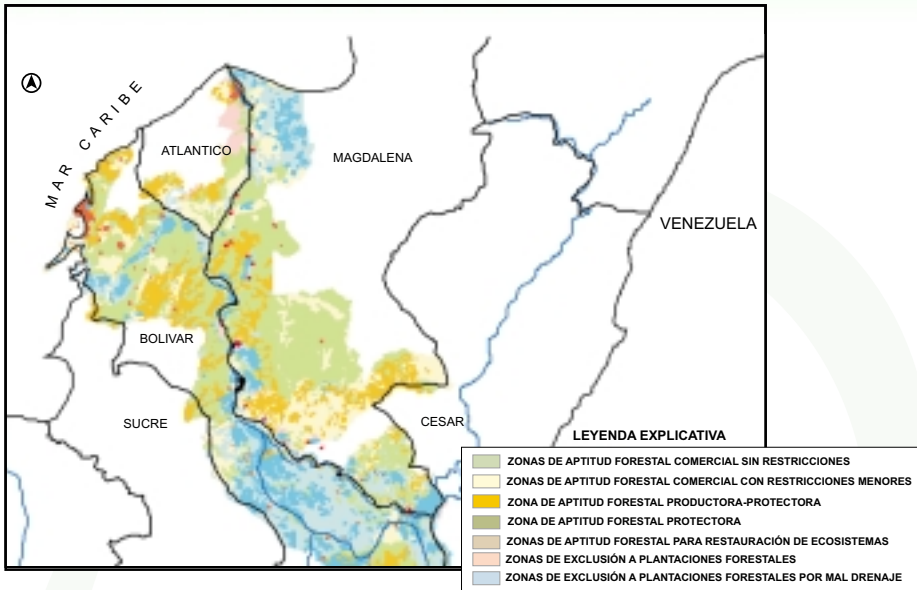
Mayor Información

Si está interesado en obtener mayor información comunicarse con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Dirección de Cadenas Productivas), CONIF y/o:

PROCUENCA
Km 3 vía al Magdalena,
instalaciones de Expoferias,
Manizales, Caldas
Teléfonos: 8742622 y 8742650
E mail: procuena@epm.net.co

Secretaría de Agricultura Departamental
Manizales, Caldas
Teléfono: 8835323
E mail: sagcaldas@col2.telecom.com.co
jkg@hotmail.com

CADENA FORESTAL PRODUCTIVA DEL MAGDALENA BAJO SECO



Antecedentes

Por iniciativa del sector privado, en especial de los reforestadores y con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CONIF, PIZANO y CORMAGDALENA se firmó en el año 2001 el Acuerdo de Competitividad para la Cadena Forestal del Magdalena Bajo Seco.

Como producto de la zonificación forestal se determinó que el Núcleo del Magdalena Bajo Seco cuenta con una superficie de 700.000 hectáreas aptas para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales competitivas. Además, esta región dispone de la mayor capacidad industrial de transformación forestal del país, hacen presencia varias empresas forestales con experiencia en la reforestación comercial, y existe una base forestal de aproximadamente 37.000 ha.

Objetivo

Constituir al núcleo en una fuente de materia prima muy competitiva, que ofrezca una variada gama de productos forestales con innovación tecnológica, tanto en el establecimiento de plantaciones como en la transformación y la comercialización.

Metas

- Establecer y mantener 1.000 hectáreas anuales de plantaciones comerciales a partir del año 2002 hasta el 2022, utilizando especies aptas para la fabricación de aglomerados, contrachapados y/o muebles, cumpliendo con los criterios de certificación del Forest Stewardship Council – FSC.

- Establecer un centro de transformación primaria para la madera, donde se adelantarán estudios de inteligencia de mercados, capacitación, transferencia de tecnología, investigación y desarrollo forestal, entre otros.

¿Quiénes la Conforman?

La Cadena está constituida por el sector de los reforestadores, representantes de la industria de la transformación, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CONIF, CORMAGDALENA, CORPAMAG y CARDIQUE.

¿Cómo están Organizados y Cuáles son sus Programas?

Desde el punto de vista operativo, cuenta con un Comité Coordinador que verifica el cumplimiento de los compromisos y, como apoyo, dispone de una Secretaría Técnica, responsable de la gestión y ejecución del programa de trabajo de la Cadena.

La reforestación con especies comerciales, la capacitación para el manejo silvícola de las plantaciones y la incorporación de las comunidades en las actividades forestales son los programas que cuentan con mayor interés en la Cadena Forestal.

Avances

En los últimos cinco años se plantaron cerca de 5.800 ha de melina, ceiba, roble, teca acacia y eucalipto, con recursos provenientes del CIF en predios de productores, localizados en áreas de aptitud forestal. Se dispone del apoyo técnico para el estudio de los Planes de Establecimiento y Manejo Forestal y su respectivo trámite ante las autoridades ambientales respectivas. Además, se adelanta el proyecto de Alianzas Productivas, en Zambrano (Bolívar), el cual tiene como meta reforestar 6.000 hectáreas con melina en fincas de 300 productores.

Mayor Información

Si está interesado en obtener mayor información comunicarse con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Dirección de Cadenas Productivas), CONIF y/o:

Secretaría de Agricultura del Departamento del Magdalena

Teléfono: 4211584

Santa Marta, Magdalena

E mail: agricultura@gobmagdalena.gov.co

Secretaría de Agricultura Departamento de Bolívar

Teléfono: 6601446 - 6601445

Cartagena, Bolívar

E mail: agrobolivar@hotmail.com

CORMAGDALENA - Seccional Barranquilla

Avenida vía 40 No.85-2002

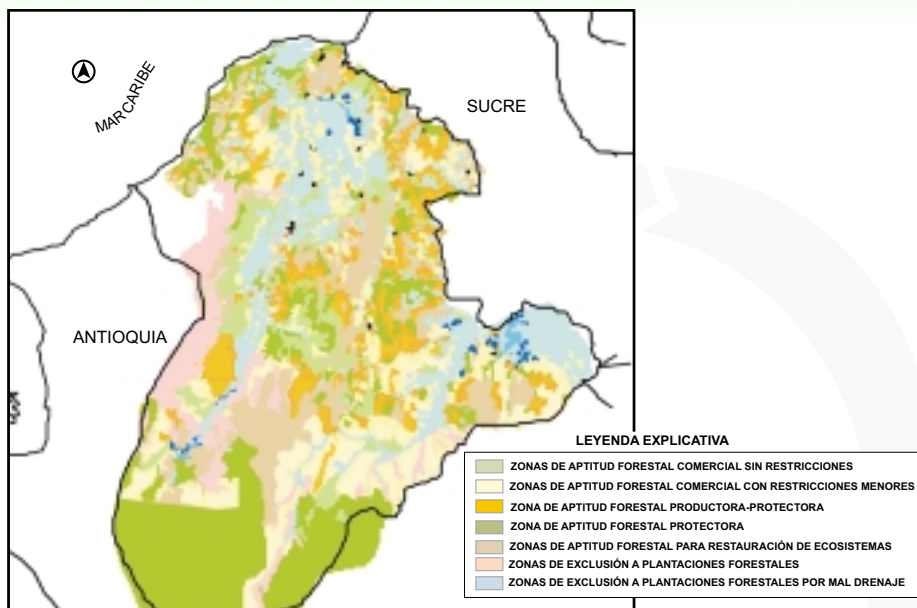
Campamento Las Flores

Barranquilla, Atlántico

Tel/Fax: 3551823 - 3553302

E mail: cmgbqlla@col3.telecom.com.co

CADENA FORESTAL PRODUCTIVA DE CORDOBA



Antecedentes

Las primeras plantaciones forestales comerciales en el departamento de Córdoba comenzaron en el año 1961 con la especie teca. A partir de estas experiencias se continuó la reforestación ampliando la cobertura a especies como el roble, la acacia y el cedro, principalmente. Estas iniciativas motivaron la firma, en octubre de 2001, del Acuerdo Regional de Competitividad para la Cadena Forestal en el departamento de Córdoba.

Este acuerdo se firmó con el propósito de impulsar la productividad y la competitividad de la Cadena de producción de la madera y sus productos manufacturados para garantizar el pleno abastecimiento del mercado nacional y la exportación de sus productos elaborados.

Este Núcleo cuenta con suelos de aptitud forestal en cerca de 326.000 hectáreas y de 400.000 hectáreas con suelos que tienen alguna restricción menor, lo que garantiza buenas posibilidades para el desarrollo forestal a través del establecimiento de plantaciones forestales competitivas.

Objetivo

La producción de materia prima para la industria de la transformación de la madera con destino a los mercados internacionales, aplicando prácticas de aprovechamiento sostenible en lo ambiental, social y económico, con amplia participación del sector privado y público.

Metas

- En los próximos 25 años plantar 200.000 hectáreas con especies como cedro, roble, ceiba, teca, melina, balsa, entre otras.
- Planificar y establecer cinco Núcleos Forestales en Córdoba.
- Fabricar con los productos del bosque plantado: madera aserrada, puertas y marcos, piezas y partes, tableros y laminados, entre otros.
- Elaborar productos de exportación basados en procesos industriales altamente competitivos.

¿Quiénes la Conforman?

Los reforestadores del departamento de Córdoba, cooperativas, asociaciones, Juntas de Acción Comunal, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la CVS, ONG's, CONIF, Corpoica, Finagro, Banco Agrario, Secretaría de Agricultura y Kanguroid.

¿Cómo están Organizados?

Como órgano de dirección se reconoce al Consejo Regional de Competitividad, y su Comité Técnico, integrado por la CVS, Corpoica, Kanguroid, Banco Agrario, Banco Popular, y representantes de los productores de bienes y servicios forestales.

Cuenta con una Secretaría Técnica Regional, encargada de dinamizar el proceso de articulación entre los actores de la cadena y ejecutar el programa de trabajo de la Cadena. Internamente trabaja en aspectos como la ampliación de la oferta forestal, capacitación, financiación e investigación y tecnología.

Avances

En el 2002 se plantaron cerca de 3.300 hectáreas con recursos del CIF con especies de valor comercial, en áreas de aptitud forestal. Recientemente se ha contado con el apoyo técnico de expertos de la República Checa en aspectos relacionados con la producción de plántulas y el proceso de plantación. Se han gestionado recursos para apoyar un proceso de implementación de una biofábrica forestal que produzca material vegetal de alta calidad.

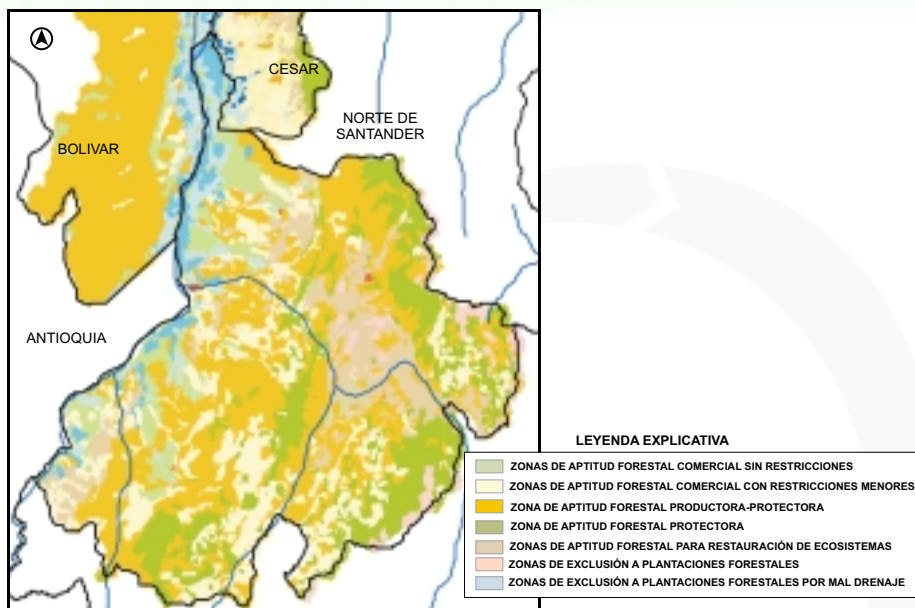
Se han adelantado procesos organizativos para fortalecer alianzas estratégicas entre eslabones de la Cadena (viveristas y reforestadores); se adelantan programas de capacitación en producción de material de vivero y protección forestal, además de la vinculación de la Universidad de Córdoba en proyectos de investigación en biotecnología forestal.

Mayor Información

Si está interesado en obtener mayor información comunicarse con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Dirección de Cadenas Productivas), CONIF y/o:

Secretaría de Agricultura
Gobernación de Córdoba , Piso 7°
Calle 22 3-28 Palacio Naín
Apartado Aéreo 092
Montería, Córdoba
Telefax: 7917819 - 7850630
E mail: forcaribe@edatel.net.co

CADENA FORESTAL PRODUCTIVA DE SANTANDER, SUR DE BOLIVAR Y SUR DEL CESAR



Antecedentes

Las plantaciones forestales en el departamento de Santander se iniciaron con cierta *significancia* en el año 1965 por parte del Acueducto de Bucaramanga utilizando especies como: pino, ciprés y algunas variedades de eucalipto; posteriormente este proceso continuó con el apoyo del Comité Departamental de Cafeteros. Las plantaciones establecidas tienen como objetivo el doble propósito (productoras - protectoras), lo que ha dado origen a dinámicas de transformación de productos de la madera.

Recientemente y luego de un tiempo de gestión para la organización de la Cadena Forestal en Santander, se hicieron propuestas de adhesión de sectores del sur de Bolívar y sur del Cesar, lográndose la firma del “Acuerdo Regional de Competitividad de la Cadena Productiva Forestal del Núcleo de Santander, Sur de Bolívar y Sur del Cesar” en diciembre de 2002, en la ciudad de Bucaramanga. Hoy día en la cadena participativa de 12 instituciones públicas y 24 particulares, entre personas jurídicas y naturales.

De acuerdo con la zonificación forestal realizada recientemente (2003), el Núcleo cuenta con un potencial de 650.000 hectáreas óptimas para el establecimiento de plantaciones comerciales.

Objetivo

Mejorar la productividad y competitividad del sector forestal, mediante una mayor integración de los eslabones de la Cadena que permitan la consolidación y ampliación de los mercados internos y externos.

Metas

- En los próximos 20 años ampliar la cobertura forestal comercial en 100.000 hectáreas de plantaciones con diez especies promisorias.
- Producir el material en centros de producción de alta tecnología.
- Alcanzar estándares de calidad en la industria forestal del Núcleo.
- Diseñar y aplicar un plan estratégico de exportación.
- Ejecutar programas de producción más limpia para el sector forestal.

¿Quiénes la Conforman?

La Cadena está integrada por entidades públicas como los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Desarrollo y Comercio Exterior (hoy de Comercio, Industria y Turismo); las autoridades ambientales; las gobernaciones de Santander, Cesar y Bolívar y el sector privado entre los que se destacan Madercoop, Triplex Santander, Bosques del Futuro, Balco, Cámara de Comercio, CONIF y 20 instituciones más de carácter privado.

¿Cómo están Organizados?

Cuenta con el Consejo Regional de Competitividad de la Cadena, conformado por representantes de los diferentes eslabones, con la función de promover, verificar e impulsar el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Acuerdo. Desde el punto de vista operativo cuenta con una Secretaría Técnica que ejecuta el plan de trabajo de la Cadena.

Avances

Se dispone de la zonificación de aptitud forestal para el departamento de Santander. Se han gestionado recursos para el establecimiento, en el año 2003, de 700 ha de plantaciones comerciales y el establecimiento de una biofábrica forestal que produzca material vegetal de alta calidad.

Se ha brindado asesoría en el fortalecimiento de la empresa transformadora desde el punto de vista organizativo y en técnicas de producción más limpia; se han realizado capacitaciones sobre el tema de exportaciones y por iniciativa del sector privado se logró una primera exportación de muebles, al igual que se construyeron dos hornos de secado para madera con miras a mejorar la calidad de productos forestales y hacerlos más competitivos.

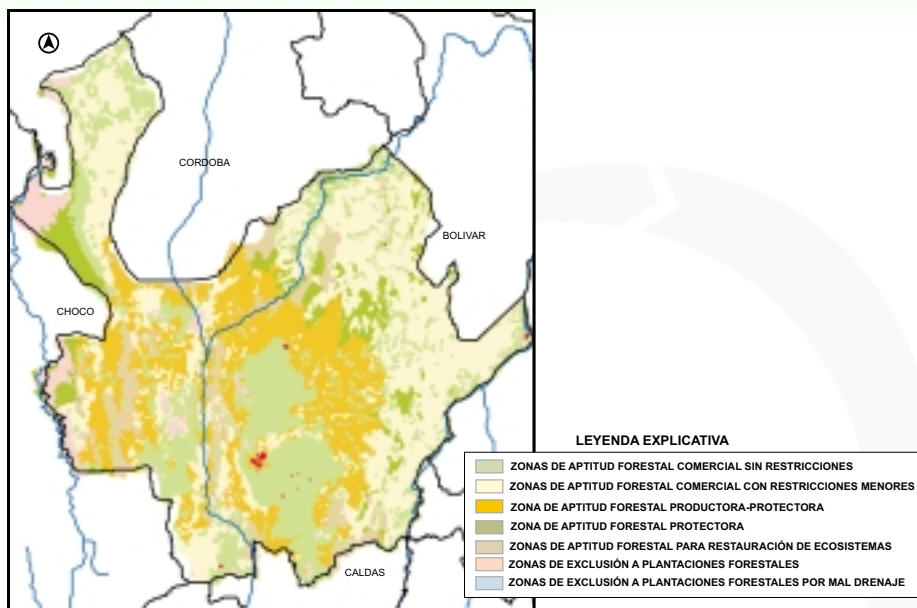
Mayor Información

Si está interesado en obtener mayor información comunicarse con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Dirección de Cadenas Productivas), CONIF y/o:

Gobernación del Cesar, Bolívar y Santander y sus respectivas Secretarías de Agricultura.

Luis Eduardo Alarcón
Coordinador de Cadenas Productivas
Calle 37 No. 42- 56 Oficina 203
Bucaramanga, Santander
Teléfono: 6300488

CADENA FORESTAL PRODUCTIVA DE ANTIOQUIA



Antecedentes

Antioquia es uno de los departamentos con mayor tradición nacional en la actividad de la reforestación con especies comerciales. En el 2003, se reportaban cerca de 35.000 hectáreas de plantaciones principalmente de coníferas y, en menor proporción de latifoliadas. Esta dinámica ha generado iniciativas industriales para la transformación de la madera y desarrollos manufactureros que han permitido mantener activo el sector forestal en el departamento.

Luego de dos años de concertación entre los diferentes actores forestales y después de elaborar un diagnóstico del sector en el departamento, en octubre de 2001 se firmó el Acuerdo Regional de Competitividad Forestal para el departamento de Antioquia.

Según la zonificación forestal, el departamento cuenta con 1.4 millones de hectáreas de aptitud forestal sin restricciones y de 2.2 millones de hectáreas con restricciones menores, haciendo de Antioquia uno de los departamentos con mayor potencial nacional para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

Objetivo

Fortalecer la productividad forestal e integrar los diferentes eslabones de la Cadena Forestal mediante la participación del Gobierno y el sector privado en los programas de reforestación y manejo sostenible de las plantaciones; la promoción de exportaciones, el financiamiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, competitividad y productividad, capacitación y gestión de la producción forestal.

Metas

- Establecer 200.000 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, en un término de 20 años.
- Articular en la Cadena Forestal a los sectores que aprovechan el bosque no plantado.
- Fortalecer y acompañar técnicamente el proceso de transformación de la madera.
- Establecer un programa exportador y crear un centro de desarrollo tecnológico.

¿Quiénes la Conforman?

El Acuerdo fue firmado por ocho entidades públicas y 39 privadas destacándose entre estas: Fedemadera, Tablemac, Reforestadora El Guásimo, Acopi y la Cámara de Comercio.

¿Cómo están Organizados?

Cuenta con un Comité Coordinador y una Secretaría Técnica liderada por Fedemadera. En el ámbito operativo se trabaja en cinco mesas temáticas, así: reforestación y manejo sostenible; productividad y exportaciones; financiación; asesoría y consultoría; e investigación tecnológica.

Logros de la Cadena

En el año 2002 contó con recursos para plantar 3.950 ha; se firmó un convenio de capacitación con Suecia (1ª etapa).

En el 2003, se ejecutan tres (3) proyectos de innovación tecnológica con el Centro Tecnológico de Antioquia – CTA, en las áreas de secado, diseño y gestión con empresas transformadoras y se adelanta un programa de socialización del Cluster dando como resultados la incorporación de un número significativo de interesados del sector privado y se gestiona la incorporación a la Cadena de las comunidades que aprovechan el bosque nativo.

Mayor Información

Si está interesado en obtener mayor información comunicarse con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Dirección de Cadenas Productivas), CONIF y/o:

FEDEMADERA

Terminal de Transporte del Sur
Cra. 65 No. 83-91, local 366
Medellín, Antioquia
Teléfonos: 3610994 y 3614520

Secretaría de Agricultura del departamento

Centro Administrativo La Alpujarra
Edificio de la Gobernación Piso 5°
Medellín, Antioquia
Teléfonos: 3858524 /42/44/09/18
E mail: sagricultura@govant.gov.co